

Expediente: 393/25
Carátula: MAEBA SRL C/ DIAZ MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 03/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, Maria Laura-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGÜERO, MARÍA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 393/25



H20461549062

JUICIO: "MAEBA SRL c/ DIAZ MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 393/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III"

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en el día de la fecha se inició incidente de ejecución de honorarios promovido por la Dra. VILLAGRA AGÜERO MARIA AGUSTINA - M.P. N°2734, por cuerda separada. Secretaría, Concepción, 02 de julio de 2026. GN.

Actuación firmada en fecha 02/07/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.